



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



**La Pontificia Universidad Javeriana Cali
anuncia**

**Beca
Contaduría Pública
Jornadas Diurna y Nocturna**

La carrera de Contaduría Pública, programa con el cuál inició la Javeriana Cali en el Valle del Cauca en 1970, en el marco de la celebración de sus 40 años, invita a los Futuros Contadores Públicos Javerianos a participar por la “Beca Contaduría Pública”. Una invitación para los bachilleres que se han destacado académicamente durante sus estudios de educación secundaria y que desean ser parte de la historia que hoy comienza: los siguientes 40 años con Contadores Públicos Javerianos líderes en el devenir económico del Valle del Cauca, el país y el mundo.

Estas dos becas, una para jornada diurna y otra para la jornada nocturna, cubren el *100%* del valor de la matrícula del primer semestre y si el estudiante cumple con los requisitos exigidos por la universidad podrá dar continuidad a la beca con el *75%* del valor del semestre hasta finalizar la carrera.

El programa está dirigido a estudiantes, que hayan sobresalido por su buen desempeño académico durante el bachillerato, y que hayan ocupado uno de los 100 primeros puestos en las pruebas de Estado ICFES y que desean estudiar Contaduría Pública en Javeriana Cali.

¿Cómo se define la ponderación para el ingreso?

La Universidad tendrá en cuenta promedio del bachillerato, el puesto y resultados de las pruebas de Estado ICFES.

¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir el beneficiario para dar continuidad a la Beca Contaduría Pública?

- Tener un promedio acumulado igual o superior a cuatro (4.0). Haber cursado matrícula completa durante el semestre anterior.
- No haber cancelado ni perdido materias en el semestre anterior.
- No haber tenido sanciones disciplinarias.
- Anexar constancias de participación en algún grupo de investigación, o haber sido monitor, o en actividades pastorales, o de compromiso social, o deportivas, o culturales a través del Medio Universitario.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



¿Cuál es el procedimiento para participar?

Debes entregar a la Oficina de Promoción Institucional (1er piso – Edificio Administrativo) los siguientes documentos:

- Diligenciar el formulario de inscripción (<http://inscripcionespregrados.javerianacali.edu.co>)
- Pagar los derechos de inscripción
- Impresión del resultado del examen de Estado ICFES
- Certificados originales de notas del bachillerato de 6° a 11° en caso de estar cursando 11°, certificado del colegio que lo acredite
- Fotocopia del documento de identidad
- 1 fotografía a color (3x4), fondo blanco

¿Cuándo cierran las inscripciones?

14 de julio de 2010

Atención y recepción de documentos:

Lunes a Viernes

8:00 a.m. - 12:00 m. / 2:00 p.m. - 6:00 p.m.

Explora la carrera de Contaduría Pública haciendo clic [aquí](#).

Aclaraciones

- El beneficiario podrá solicitar reserva de la Beca por un periodo máximo de un año, en caso que no tome la beca, ésta se asigna al siguiente en la clasificación.
- Los candidatos a la “Beca Contaduría Pública” podrán ser únicamente aquellos que hayan presentado su examen de Estado ICFES, en la fecha inmediatamente anterior a la presentación del formulario de inscripción en la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Este programa de becas sólo aplica para los programas de pregrado que ofrece la Pontificia Universidad Javeriana Cali, y no se extiende a los programas que se ofrecen en nuestra sede de Bogotá.
- Por ningún motivo el beneficiario a la “Beca Contaduría Pública” podrá ceder total o parcialmente dicho beneficio a otro estudiante.
- El beneficiario no podrá participar de ninguna otra beca que otorgue la Universidad, mientras ésta esté vigente.